



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CPA médico Guardia Cirujano día domingo Expediente Electrónico EX-2022-16376509- - GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABAMEFGC y el Expediente de Concurso EX-2022-16376509-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO

Que se encuentran vacante un (1) cargo de Médico de Guardia, Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora con 30 hs. semanales de labor – para día domingo-, para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por renuncia del Dr. Victor Arturo Malfusi, CUIL N° 20-27972879-4, desde el 16/02/2022;

Que resultó desierto el llamado convocada por DI-2022-59-GCABA-HQ. tal como dispone la DI-2022-120-GCABA-HQ, por lo que debe realizarse un nuevo procedimiento.-

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área; Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE QUEMADOS “DR. ARTURO U. ILLIA”

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Público Abierto para la selección de 1 (un) cargo de Médico de Guardia, Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora, para desempeñarse en la División de Urgencia –para día domingo- dependiente de este establecimiento asistencial, con 30 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción: Cargo a Concursar: un (1) cargo de Médicos de Guardia. Especialista, 30 hs semanales, para día domingo

Profesión y especialidad en caso de ser requerida: médica/o, Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora Unidad

Organizativa de destino: Hospital de Quemados “Dr. Arturo U Illia”

Lugar de inscripción: Av. Pedro Goyen 369-CABA. RRHH- Planta Baja –

Horario de inscripción: 10:00 a 13:00 hs

Fecha de apertura: 21/12/2022

Cierre de la inscripción: 03/01/2023

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la oficina de RRHH (Personal) durante los días de inscripción, presentando el original y dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, siguiendo el orden de la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley 6035. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante y la matricula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

TITULAR:

1.- PEFAURE JOAQUIN ALEJANDRO, Jefe de División Cirugía Plástica y Reconstructiva Hospital General de Agudos “Donación Francisco Santojanni”

2.- CRISTALDO ELISABET EVA. Jefa de Unidad. Hospital de Quemados “Dr. Arturo U Illia”

3.- BARREYRO SANTIAGO. Jefe de Unidad Hospital General de Agudos “Dr. Cosme Argerich”

SUPLENTE:

1.- BRANGOLD MAURO Jefe Unidad Hospital General de Agudos “Dr. Juan Fernandez”

2.- AUFANG RUBEN RAFAEL Jefe Unidad Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”

3.- PEREYRA FERNANDO JAVIER Jefa de Unidad. Hospital de Quemados “Dr. Arturo U Illia”

Se convoca para Veedor a la Asociación de Médicos Municipales Artículo

6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud. Artículo

7.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

